



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRONICO No. 056

noviembre 10 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420160026200	REPARACION DIRECTA	CARDENAS KEYLA ISIDRO Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto acepta impedimento SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO DEL JUEZ 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO - ORDENA ADMITIR LA DEMANDA - SE RECONOCE PERSONERÍA Y FIJA GASTOS POR VALOR DE \$80.000.	1	09/11/2016
2	54001333300520120020400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	MARIA CRISTINA SABBAGH SALCEDO	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO ACUSADO - FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 9:00 A.M.		09/11/2016
3	54001333300520140125500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAUL CASTELLANOS VERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto declara ilegalidad de providencia DEJA SIN EFECTOS TODO LO ACTUADO, INCLUIDO EL PROVEIDO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2014. INADMITE LA DEMANDA Y ORDENA CORREGIR EL DEFECTO ADVERTIDO EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. RECONOCE PERSONERÍA A LOS APODERADOS PRINCIPAL Y SUSTITUTA.	1	09/11/2016
4	54001333300520160022800	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACION CUCUTA	JOSE LUIS PABON OJEDA	Auto inadmite demanda ORDENA INADMITIR LA DEMANDA - PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ADVERTIDOS CON LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	1	09/11/2016
5	54001333300520160023400	REPARACION DIRECTA	SANDRA YURLEY SUAREZ MEZA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA - ORDENA CORREGIR EN EL TERMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	1	09/11/2016
6	54001333300520160025100	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA	CLAUDIA PATRICIA FLOREZ JESUS IVAN ORTIZ TORRES	Auto requiere ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE SOBRE LA UBICACION DEL INMUEBLE OBJETO DE LA DEMANDA.	2	09/11/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<p><i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, <u>10 noviembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.)</u>, El anterior Estado se desfija hoy, <u>10 noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</u></i></p> <p style="text-align: center;">  WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a) </p>		